

VIRTUALIDAD – POTENCIA Y ACTO

«Tampoco se trata de un mero desarrollo. No es lo mismo el que una encina nazca de una bellota que el que las aves nazcan, que vengan a su modo de los reptiles. No se trata de un simple desarrollo, porque el desarrollo consiste formalmente en que unas virtualidades están presentes en la bellota, producen, por los factores que se quiera (por el medio, por su energía interna, etc.), su despliegue, y la formación macroscópica de eso que llamamos una encina. Entre la potencia y el acto hay que introducir la virtualidad. Como hecho, es algo obvio y bien sabido: cualquier germen es la virtualidad de lo germinal. Pero hay que introducir el concepto de virtualidad como categoría metafísica propia: lo germinal está, pero virtualmente, en el germen. La virtualidad no es una producción pasiva, ni tan siquiera una producción activa en otro; es la producción en una realidad actual. Y digo más: entonces es realidad como incoada; es un acto incoado.

Pues bien, la generación y el desarrollo afectan propia y exclusivamente al pasar de la virtualidad a la realidad actual plena. Es el pasar de una bellota a una encina o de un huevo de reptil a un lagarto determinado. Naturalmente, la base de que aquí haya un desarrollo es que allí hay actualmente las virtualidades que formalmente conducen al ente desarrollado. Ahora bien, esto no acontece en la evolución. Porque lo característico de la evolución no está en tomar un germen cuyas virtualidades estén ahí, sino justamente al revés (una cosa mucho más honda): en producir las virtualidades mismas. Solo entonces hay evolución. Es realmente la constitución de nuevas virtualidades específicas. En eso es donde está la evolución. La filosofía, mientras no opere en este problema más que con los dos conceptos de potencialidad y de acto, no saldrá jamás a flote en el problema de la evolución. Hay que introducir el concepto de virtualidad: un acto incoado. Pues bien, la evolución no es el mero juego de actos y de potencias, ni el juego de virtualidades y actualidades: es la constitución de nuevas virtualidades. Y ahí es donde interviene el carácter rigurosamente específico del fenómeno de la evolución. Esto se expresa en tres conceptos: [...]. Eso es lo que es la evolución: la constitución de “nuevas virtualidades” en forma progresiva, esto es, mediante una transformación estructural, y con carácter estable en la generación.»

[Zubiri, Xavier: *Acerca del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 138 ss.]

•

«La evolución es algo distinto de una generación y de un mero desarrollo. Entre el concepto de acto, de realidad actual, y el concepto de una realidad potencial (de una mera potencia), es menester introducir como categoría metafísica propia (y no solo como realidad de hecho, que sería bien obvia y bien sabida) la virtualidad. Una virtualidad (una semilla, una célula germinal) no es simplemente una potencia pasiva, ni tan siquiera activa en orden a la producción de una realidad. Es algo más, es que contiene esa misma realidad como incoada. En este sentido decimos que virtualidad es algo distinto de una potencia y de un puro acto. Pues bien, la generación y el desarrollo afectan pura y exclusivamente al paso de la virtualidad a la realidad actual. Si se toma, por ejemplo, una semilla, se trataría pura y simplemente del paso, por ejemplo, de una bellota a una encina, o del paso (en el caso de los reptiles) de un huevo de reptil a un lagarto determinado. Ahora bien, esto no es evolución. La evolución no afecta al paso de la virtualidad a la realidad actual, sino al paso de una virtualidad a otra virtualidad. Toda virtualidad germinal, además de ser el germen y contener germinalmente la realidad para la cual es una virtualidad, posee de una manera estructural y formal una potencia (aquí sí que es potencia), una capacidad potencial de cambiar de su propia estructura virtual y dar lugar a otra virtualidad distinta: esto es justamente la evolución. Si ustedes quieren (dicho en solfa), le evolución no consistiría en pasar de un reptil a un ave, sino de pasar de un huevo de reptil a un huevo de ave. En esto es donde está formalmente la evolución: es la producción de una nueva virtualidad en tanto que virtualidad, por modificación de una virtualidad anterior. [...] Potencial biológico es la capacidad, la potencia internamente cualificada que posee una virtualidad para dar lugar a otra virtualidad. La aparición de nuevas virtualidades tiene un carácter esencialmente *progresivo*. El cambio de una virtualidad en cuanto tal es por eso una evolución. La evolución, pues, no es el paso de una virtualidad a una estructura actual, sino el paso de una virtualidad a otra virtualidad en tanto que virtualidad.»

[Zubiri, Xavier: *Acerca del mundo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010, p. 163 ss.]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten